

Memorando Nro. IESS-HTMC-CGA-2021-0517-M

Guayaquil, 03 de febrero de 2021

PARA: Sr. Mgs. Manuel Danilo Calderón Zambrano
Gerente General, Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: ALCANCE A MEMORANDO IESS-HTMC-CGA-2021-0515-M en atención a EE C-2020-09, RECOMENDACIÓN 1: GRADO DE CUMPLIMIENTO C (SÓLO NOTIFICADA).

De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2021-0222-M, el cual hace referencia al Memorando Nro. IESS-HTMC-JABCA-2021-0116-M, suscrito por la Jefatura de la Unidad de Bodega y Control de Activos; por medio del presente se deja insubsistente el Memorando de respuesta Nro. **IESS-HTMC-CGA-2021-0515-M**, de fecha 03 de Febrero de 2021, ya que por error involuntario no se actualizó el nombre de la Autoridad que aprobaría la matriz requerida, por lo que se requirió a la Unidad de Bodega y Control de Activos que se corrija dicha información ya que el formato adjunto no lo permite.

Particular que informo para su conocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Gustavo Antonio Ruiz Alvarez
**COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES -
TEODORO MALDONADO CARBO**

Referencias:

- IESS-HTMC-GG-2021-0222-M

Anexos:

- pardoc_c-2020-09_(recomendacion_1)-signed0712669001610555040.pdf
- iess-htmc-jabca-2020-3224-m(1)0069221001610555041.pdf
- htmc-jabca-2021-0116-m_13_ene.pdf
- iess-htmc-cga-2021-0515-m.pdf
- hoja_de_ruta_ies-htmc-jabca-2021-0116-m.pdf

Copia:

Srta. Ing. Raquel Andrea Guevara Lucín
Oficinista Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

avcv



Firmado electrónicamente por:
**GUSTAVO
ANTONIO RUIZ
ALVAREZ**

Memorando Nro. IESS-HTMC-CGA-2021-1151-M

Guayaquil, 05 de marzo de 2021

PARA: Sr. Mgs. Manuel Danilo Calderón Zambrano
Gerente General, Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: RESPUESTA: ACTUALIZACION DE INFORME PARDOC C-2020-09
REC 1 ESTADO DE GESTION B

De mi consideración:

En referencia a la recomendación Nro. 1 del expediente C-2020-09 al EXAMEN ESPECIAL A LAS FASES PREPARATORIA, PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y EJECUCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS, CONSULTORÍAS, MEDICAMENTOS, INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS; SU RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y USO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, EN EL HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO ACTUAL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y ENTIDADES RELACIONADAS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2014 Y EL 31 DE OCTUBRE DEL 2019; en la cual dispone:

“Al Gerente General

1. Dispondrá al Coordinador General Administrativo que, previó a realizar los requerimientos, estos se contrasten con la información de las existencias de bodega, a través de un informe conjunto entre la Unidad de Contratación Pública y la Unidad de Bodega y Control de Activos que incluyan stocks mínimos y máximos, con la finalidad de justificar la necesidad real del Hospital, optimizar los recursos con los que cuenta esta casa de Salud.”

Por lo antes expuesto, sírvase a encontrar adjunto el informe actualizado al 05 de marzo de 2021, en el cual detalla las acciones gestionadas a fin de dar cumplimiento a la recomendación. Se adjunta la evidencia documental que respalda el informe presentado.

A su vez se solicita el cambio de categoría del grado de cumplimiento C a estado de gestión B, ya que se está cumpliendo en parte la recomendación antes mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-HTMC-CGA-2021-1151-M

Guayaquil, 05 de marzo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Gustavo Antonio Ruiz Alvarez
**COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO HOSPITAL DE
ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO**

Anexos:

- correo_electrónico_formato_informe_contraste.pdf
- 05_marz_pardoc_c-2020-09_rec_1.xls
-
- _a_ee_c-2020-09_recomendación_1_grado_de_cumplimiento_c_(sólo_notificada)_0060305001614954464.pdf
- iess-htmc-cga-2021-1139-m_(2).pdf
- acta_de_reunion_c-2020-09_rec102653820016148947850318333001614954537.pdf
- informe_de_contraste_de_las_existencias_de_bodega0657787001614954537.doc
- ejemplo_certificado_stock_bodega.pdf
- 05_marz_pardoc_c-2020-09_rec_1-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Ing. María José Valdivieso Chamba
Administrador Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Ing. Gabriel Renato Garzón Cruz
Oficinista Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Srta. Mgs. Mayra Eliana Álvarez Pesantes
Abogado 2 Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ragl



Firmado electrónicamente por:

**GUSTAVO
ANTONIO RUIZ
ALVAREZ**

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2021-0168-M

Guayaquil, 12 de enero de 2021

PARA: Sr. Abg. Gustavo Antonio Ruiz Alvarez
Coordinador General Administrativo Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Ing. Julio César Franco Mogro
Jefe de la Unidad de Contratación Pública Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Ing. Victor Willy Villamar Araujo
Jefe de la Unidad de Bodega y Control de Activos Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: EE C-2020-09, RECOMENDACIÓN 1: GRADO DE CUMPLIMIENTO C (SÓLO NOTIFICADA).

De mi consideración:

En atención a sus cargos jerárquicos actuales, ustedes son los responsables de viabilizar el cumplimiento de la Recomendación descrita en el asunto, cuyo texto me permito transcribir:

"Al Gerente General

1. Dispondrá al Coordinador General Administrativo que, previo a realizar los requerimientos, estos se contrasten con la información de las existencias de bodega, a través de un informe conjunto entre la Unidad de Contratación Pública y la Unidad de Bodega y Control de Activos que incluyan stocks mínimos y máximos, con la finalidad de justificar la necesidad real del Hospital, optimizar los recursos con los que cuenta esta casa de Salud".

En tal virtud, sírvanse coordinar acciones entre sus áreas de gestión y presentar a la mayor brevedad posible, un solo reporte actualizado, en formato PARDOC, tomando en consideración los campos elaborado por, revisado por y aprobado por.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Manuel Danilo Calderón Zambrano
GERENTE GENERAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO

má



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL DANILO
CALDERON
ZAMBRANO**

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2021-0175-M

Guayaquil, 12 de enero de 2021

PARA: Sr. Dr. Andrés Patricio Ycaza Mantilla
Director Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: EE C-2020-09, RECOMENDACIÓN 2: GRADO DE CUMPLIMIENTO C (SÓLO NOTIFICADA).

De mi consideración:

En su calidad de Director, usted tiene entre sus funciones la de coordinar la administración de los contratos que se ejecuten en esta Unidad Médica; por tal razón, se le solicita que se sirva viabilizar el cumplimiento de la Recomendación descrita en el asunto, cuyo texto me permito transcribir:

"Al Gerente General

2. Dispondrá a los administradores de contrato realicen un seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones contractuales: informen oportunamente cuando el porcentaje de las multas imputadas al contratista supere el 5%; realicen las gestiones necesarias a fin de declarar contratista incumplido al proveedor y ejecutar las pólizas que correspondan, a fin de precautelar el recurso público".

En tal virtud, sírvase presentar a la mayor brevedad posible, un reporte actualizado, en formato PARDOC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Manuel Danilo Calderón Zambrano
**GERENTE GENERAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES -
TEODORO MALDONADO CARBO**

má



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL DANILO
CALDERON
ZAMBRANO**

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2021-0176-M

Guayaquil, 12 de enero de 2021

PARA: Sr. Abg. Fernando Javier Villacis Quevedo
Coordinador General Jurídico Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: EE C-2020-09, RECOMENDACIÓN 5: GRADO DE CUMPLIMIENTO C (SÓLO NOTIFICADA).

De mi consideración:

En atención a su cargo jerárquico actual, usted es responsable de viabilizar el cumplimiento de la Recomendación descrita en el asunto, cuyo texto me permito transcribir:

"Al Gerente General

5. Dispondrá al Coordinador General Jurídico la revisión de la veracidad y legalidad de las pólizas presentadas para el buen uso del anticipo y fiel cumplimiento del contrato, y, realizar las confirmaciones con los organismos competentes sobre la emisión de dichas pólizas, previa la suscripción del mismo, a fin de evitar que se suscriban contratos y entreguen recursos a proveedores que no cuentan con todos los documentos habilitantes para el efecto".

En tal virtud, sírvase presentar a la mayor brevedad posible, un reporte actualizado, en formato PARDOC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Manuel Danilo Calderón Zambrano
**GERENTE GENERAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES -
TEODORO MALDONADO CARBO**

má



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL DANILO
CALDERON
ZAMBRANO**

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2021-0222-M

Guayaquil, 14 de enero de 2021

PARA: Sr. Abg. Gustavo Antonio Ruiz Alvarez
Coordinador General Administrativo Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: EE C-2020-09, RECOMENDACIÓN 1: GRADO DE CUMPLIMIENTO C (SÓLO NOTIFICADA).

De mi consideración:

Con el memorando de la referencia, la Jefatura de la Unidad de Bodega y Control de Activos, me informa que se encuentra a la espera de las directrices que la Coordinación actualmente a su cargo, debe impartir.

En virtud a lo anteriormente expuesto, sírvase informar al respecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Manuel Danilo Calderón Zambrano
GERENTE GENERAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO

Referencias:

- IESS-HTMC-JABCA-2021-0116-M

Anexos:

- iess-htmc-jabca-2020-3224-m(1)0069221001610555041.pdf
- pardoc_c-2020-09_(recomendacion_1)-signed0712669001610555040.pdf
- htmc-jabca-2021-0116-m,_13_ene.pdf

Copia:

Sr. Ing. Victor Willy Villamar Araujo
Jefe de la Unidad de Bodega y Control de Activos Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

má



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL DANILLO
CALDERON
ZAMBRANO**

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2021-0592-M

Guayaquil, 29 de enero de 2021

PARA: Sr. Ing. Johnny Dionicio Mayor Jara
Jefe de la Unidad de Contratación Pública, Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: EE C-2020-09, RECOMENDACIÓN 6: ESTADO DE GESTIÓN B (EN PROCESO).

De mi consideración:

En atención a su cargo jerárquico actual, usted es responsable directo del cumplimiento de la Recomendación descrita en el asunto, cuyo texto me permito transcribir:

"Al Jefe de la Unidad de Compras Públicas

6. Para las contrataciones por Régimen Especial relacionadas con distribuidores exclusivos, verificarán que los proveedores seleccionados cuenten con el certificado correspondiente, con la finalidad de garantizar la veracidad y legalidad del documento".

En tal virtud, sírvase presentar a la mayor brevedad posible, un reporte actualizado, en formato PARDOC, tomando en consideración los campos: elaborado por, revisado por y aprobado por.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Manuel Danilo Calderón Zambrano
**GERENTE GENERAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES -
TEODORO MALDONADO CARBO**

má



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL DANILLO
CALDERON
ZAMBRANO**

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2021-1385-M

Guayaquil, 05 de marzo de 2021

PARA: Sr. Mgs. Carlos Andrés Calero Márquez
**Coordinador General de Control de Calidad Hospital de Especialidades
- Teodoro Maldonado Carbo**

ASUNTO: RESPUESTA: ACTUALIZACION DE INFORME PARDOC C-2020-09,
RECOMENDACIÓN 1. ESTADO DE GESTION B (EN PROCESO).

De mi consideración:

Esta Gerencia General, en relación al Memorando Nro. IESS-HTMC-CGA-2021-1151-M, solicita se lleve a efecto el flujo de aprobación de documentos normativos para el "Informe de Contraste de las Existencias de Bodega", el mismo que se adjunta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Manuel Danilo Calderón Zambrano
**GERENTE GENERAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES -
TEODORO MALDONADO CARBO**

Referencias:

- IESS-HTMC-CGA-2021-1151-M

Anexos:

- iess-htmc-cga-2021-1139-m_(2).pdf
- informe_de_contraste_de_las_existencias_de_bodega0657787001614954537.doc
- ejemplo_certificado_stock_bodega.pdf

Copia:

Sr. Abg. Gustavo Antonio Ruiz Alvarez
Coordinador General Administrativo Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ca/má



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL DANILO
CALDERON
ZAMBRANO**

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2021-3417-M

Guayaquil, 15 de junio de 2021

PARA: Srta. Mgs. María Claudia Guzmán Peñaherrera
Directora, Encargada Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: EE C-2020-09, RECOMENDACIÓN 2: GRADO DE CUMPLIMIENTO C (SÓLO NOTIFICADA).

De mi consideración:

En su calidad de Directora, usted tiene entre sus funciones la de coordinar la administración de los contratos que se ejecuten en esta Unidad Médica; por tal razón, se le solicita que se sirva viabilizar el cumplimiento de la Recomendación descrita en el asunto, cuyo texto me permito transcribir:

"Al Gerente General

2. Dispondrá a los administradores de contrato realicen un seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones contractuales: informen oportunamente cuando el porcentaje de las multas imputadas al contratista supere el 5%; realicen las gestiones necesarias a fin de declarar contratista incumplido al proveedor y ejecutar las pólizas que correspondan, a fin de precautar el recurso público".

En tal virtud, sírvase presentar a la mayor brevedad posible, un reporte actualizado, en formato PARDOC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Manuel Danilo Calderón Zambrano
**GERENTE GENERAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES -
TEODORO MALDONADO CARBO**

Anexos:

- pardoc_ee_c-2020-09_re_2,_jun_2021.xls

ca/má



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL DANILO
CALDERON
ZAMBRANO**

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2021-4078-M

Guayaquil, 23 de julio de 2021

PARA: Srta. Mgs. María Claudia Guzmán Peñaherrera
Directora, Encargada Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: EN ATENCIÓN A: RESPUESTA: URGENTE INSISTENCIA: A LA DISPOSICIÓN DE GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO E LAS RECOMENDACIONES No. RECOMENDACIONES No. 2, 9, 10, 14, 16 Y 18 DEL INFORME DNA7-0039-2020, EXPEDIENTE INTERNO C-2020-09.

De mi consideración:

En atención a su memorando de la referencia, solicito se remita la información actualizada a la fecha, principalmente por mi reciente posesión en el cargo de Gerente General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. Francisco Xavier Andino Rodríguez
GERENTE GENERAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO

Referencias:

- IESS-HTMC-D-2021-1338-M

Anexos:

- acta_de_planificacion_para_inventarios_aleatorios04847990016164411390608721001626287711.pdf
- correo_administrador_proveedor_guardalmacen.pdf
- correo_proveedores0056520001626288085.pdf
- agendamiento_de_citas_13_de_julio_de_2021.pdf
- iess-htmc-jabca-2021-1911-m.pdf
- matriz_de_diferencias_obtenidas_07_julio_210959774001626287770.pdf
- toma_de_muestra_fisica_y_print_as400_08_julio_2021_part10455541001626287771.rar
- toma_de_muestra_fisica_y_print_as400_08_julio_2021_part20086847001626287772.rar
- toma_de_muestra_fisica_y_print_as400_08_julio_2021_part30615453001626287772.rar
- toma_de_muestra_fisica_y_print_as400_08_julio_2021_part40084285001626287773.rar
- iess-htmc-jabca-2021-1891-m0615546001626287770.pdf
- corte_de_inv__18_de_junio_de_20210975571001626287711.pdf
- toma_fisica_inv_aleatorio_insumo_21_de_junio_de_20210306975001626287712.pdf
- acta_inv_aleatorio_insumos_21_de_junio_de_20210640043001626287712.pdf
- iess-htmc-jabca-2021-1899-m(1)0953835001626287712.pdf
- pardoc_c-2020-09_(recomendacion_9)_14_de_julio_de_2021-signed-signed.pdf
- pardoc_c-2020-09_(recomendacion_10)_14_de_julio_de_2021-signed-signed.pdf
- pardoc_c-2020-09_(recomendacion_16)_respuesta_14_julio_2021-signed-signed.pdf
- iess-htmc-jabca-2021-1922-m.pdf
- iess-htmc-d-2021-1308-m_13_jul.pdf
- iess-htmc-cga-2021-3922-m.pdf
- _traslado_notificacion_de_incumplimiento_-_orden_de_compra_nro_ce-20190001746189_-_neoethicalls.pdf
- tmc-cga-2021-3602-m_deberes_y_obligaciones_de_los_administradores_de_contrato0318909001626298626.pdf
- ss-htmc-cga-2021-0207-m_recordatorio_de_las_responsabilidades_de_los_administradores_de_contrato.pdf
- pardoc_c-2020-09_rec_2_07jul2021-signed0347294001626193836-1.pdf
- copia_de_pardoc_c-2020-09_rec_2_07jul2021-2.xls
- copia_de_pardoc_c-2020-09_(recomendacion_9)_14_de_julio_de_2021.xls
- copia_de_pardoc_c-2020-09_(recomendacion_10)_14_de_julio_de_2021.xls
- copia_de_pardoc_c-2020-09_(recomendacion_16)_14_julio_2021.rar

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2021-4078-M

Guayaquil, 23 de julio de 2021

ca/má



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO XAVIER
ANDINO RODRIGUEZ**